



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

BAHÍA BLANCA, 12 de Noviembre de 2025

VISTO la propuesta elevada por el Departamento de Ciencias Básicas por la que solicita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera en esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza N° 1181 (Reglamento de Concursos para la designación de Docentes Auxiliares en la Universidad Tecnológica Nacional) y su modificatoria Ordenanza N° 1864.

El despacho producido por la Comisión de Enseñanza.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Llamar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera en el Departamento, asignatura, y dedicación que se indica en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- Los jurados y veedores que actuarán en el referido concurso serán los designados en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTICULO 3.- El plazo de inscripción será a partir del 17/11/2025 y hasta el 18/12/2025 a las 19:00 horas. Los informes e inscripción se realizarán en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad Regional Bahía Blanca, 11 de Abril 461, de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 a 19:00 horas.

ARTÍCULO 4.- Los elementos de apoyo didáctico que se podrán utilizar en el desarrollo de las clases públicas serán los que se encuentren disponibles en esta Facultad Regional.

ARTICULO 5.- Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese a la UTN tome razón Secretaría Académica y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 575/25.

at

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 575/25.

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO: CIENCIAS BÁSICAS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

Un (1) cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera para la asignatura Ingeniería y Sociedad con una (1) dedicación simple.

REQUISITOS:

El postulante deberá poseer título habilitante para el dictado de la asignatura objeto del concurso y poseer experiencia docente en dicha área.

Conocer la aplicación de recursos virtuales y software como complemento de las clases. Tener disponibilidad para trabajar en equipo liderando las prácticas con el objetivo de lograr la participación y el interés de los estudiantes.

Poseer, preferentemente, formación en enseñanza por competencias.

El postulante deberá presentar una planificación de Trabajos Prácticos basada en el aprendizaje centrado en el estudiante para lograr competencias en Fundamentos de Informática.

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO II
RESOLUCIÓN N° 575/25.

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO: CIENCIAS BÁSICAS

ASIGNATURA

INGENIERÍA Y SOCIEDAD

JURADOS

TITULARES

ASCOLANI, Guillermo Claudio (Universidad Nacional del Sur)
GERICO, Adrián Eduardo (Facultad Regional Bahía Blanca)
GONZALEZ, Mariana Verónica (Facultad Regional Bahía Blanca)

SUPLENTE

BENEDETTI, Patricia María (Universidad Nacional del Sur)
AZZURRO, Adrián Pedro (Facultad Regional Bahía Blanca)
CURA, Rafael Omar (Facultad Regional Bahía Blanca)

VEEDORES TITULARES

GRADUADO: FERNANDEZ PALMIERI, José Julián
ALUMNO: ARIETA, Alejo
GREMIAL: PELLEGRINO, Sergio Gustavo

VEEDORES SUPLENTE

GRADUADO: DE LA IGLESIA, Federico
ALUMNO: DOMINGUEZ, Lucas Ezequiel
GREMIAL: GONNET, Adrián Eduardo

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO